

MACRISON DE INVERSIONES, SICAV, SA
REDUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE CAPITAL SIMULTÁNEA

Se informa que con fecha 13 de abril de 2015 la Junta General de Accionistas de MACRISON DE INVERSIONES, SICAV, SA, acordó la reducción y ampliación del capital social, esta última con cargo a reservas disponibles y prima de emisión y consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales, a los efectos de establecer nuevas cifras de capital social inicial y capital estatutario máximo, para acercar el valor nominal de la acción a su actual valor liquidativo, de la forma siguiente:

Reducción de capital en 600.000 euros, mediante la amortización de 60.000 acciones de autocartera de 10 euros de valor nominal cada una de ellas.

La diferencia entre la valoración y el nominal de las acciones de autocartera amortizadas se imputará a cuentas de reservas, conforme a lo establecido en la Circular 3/2008, de 11 de Septiembre de CNMV.

El Balance que sirve de base para la operación está cerrado a 31 de Diciembre de 2014 y aprobado por esta Junta General de Accionistas, el cual está debidamente verificado por Auditor y se incorpora al Acta de esta reunión.

Aumento de Capital en 992.120,00 euros, incrementando el valor nominal de las acciones en 4,00 euros, resultando un nominal de 14 euros por acción.

Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales para recoger los nuevos capitales mínimo y máximo, actualmente fijados en 2.405.000,00 euros y 24.050.000,00 euros, que pasarán a ser los siguientes:

Capital Estatutario mínimo: 2.408.000,00 euros

Capital Estatutario máximo: 24.080.000,00 euros

Madrid, 29 de abril de 2015. La Secretaria del Consejo de Administración.